Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F040	
		VERSIÓN	1	
	FORMATO DE SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		15	11	2018

SECRETARIA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre: YENNI PAOLA PEÑUELA ARIZA		
AGOSTO	Cargo: DIRECTORA GESTION HUMANA		
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
FULMINAR CP SAS		901,835,677-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
CTO No 1976 -2026	17/06/2026	CTO No 1976 -2026
Fecha de Incio	**Plazo Inicial**	**Adición**
2/07/2026	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA	
OBJETO		
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/08/2026	31/08/2026	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Realizar un informe de cada uno de los procesos de fumigacion, desinfeccion, control de roedores y lavado de tanques, el cual debera contener como minimo la siguiente informacion en medio fisico y digital	Cumple
2. Plan de trabajo; metodologia, descripcion del equipo de trabajo; caracteristicas ambientales del area (uso del suelo) areas de control y manejo especial; condiciones que influyen en la poliferacion de vectores, estableciendo su impacto por cada centro de trabajo de la alcaldia; puntos criticos intervenidos; ficha tecnica de cada intervencion y descripcion del control realizado	Cumple
3. La descripcion del control realizado debera contener: fecha, producto utilizado, dosis aplicada; metodo utilizado en la intervencion inicial y en las actividades de seguimiento o refuerzo, metros totales intervenidos por punto, recomendaciones tecnicas para fortalecer los proceos de control y mitigacion de vectores en las areas intervenidas y conclusiones.	Cumple
4. Entregar una certificacion por cada proceso realizado con su respectivo codigo de concepto sanitario	Cumple
5. Realizar un informe de los extintores, el cual debera contener como minimo la siguiente informacion en medio fisico y digital: plan de trabajo, metodologia, ubicación de los extintores en los diferentes centros de trabajo y numero de extintores recargados	No Aplica
6. Entregar certificacion de garantia por un (1) año sobre la recarga de los extintores	No Aplica
7. El contratista debera garantizar la reinstalacion de los extintores en el mismo lugar del cual fueron retirados	No Aplica
8. El contratista debera dejar un extintor de reemplazo cuando retire el extintor para revision y recarga de esta manera se garantizara la respuesta inmediata en caso de una emergencia	No Aplica
9. El contratista debera aportar concepto favorable de bomberos respecto de los extintores entregados al municipio	No Aplica
10. Realizar capacitacion certificada sobre el manejo de extintores para tosos los brigadista de la Alcaldia de Soacha	No Aplica
11. Suministrar insumos y elementos de proteccion personal (guates, visores, botas, overoles, impermeables, cascos, entre otros) al personal que realizara los precesos garantizando que estos cumplan con los requisitos establecidos según la actividad, el nivel de riesgo de exposicion y el uso de sustancias quimicvas, con el fin de proteger la integridad de los operarios que el contratista considere necesario para la ejecucon de la actividad.	Fotografias
12. El contratista debera priorizar la contratacion de personas naturales copn discacacidad en la confromacion del equipo de trabajo, para el desarrollo del contrato de conformidad con el articulo 2,2,1,2,4,2,5 del deccreto 0287 de 2026	Hoja de Vida

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

YENNI PAOLA PEÑUELA ARIZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE GESTION HUMANA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	YENNI PAOLA PEÑUELA ARIZA	
AGOSTO		2026	DIRECTORA GESTION HUMANA	3024767670

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
FULMINAR CP SAS	901,835,677-8

TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	
	X		17/06/2026	CTO No 1976-2026

Fecha de Inicio: 2/07/2026

Plazo de ejecucion: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Inofrme N°
1/08/2026	31/08/2026	2

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Realizar un informe de cada uno de los procesos de fumigacion, desinfeccion, control de roedores y lavado de tanques, el cual debera contener como minimo la siguiente informacion en medio fisico y digital	Se realizo fumigacion contra insectos rastreros y voladores en cada centro de trabajo de la alcaldia de Soacha Cundinamarca, se adjunta documento en excel donde se relaciona los centros de trabajo especificos de cada proceso.	Se entrega certificados en PDF
2. Plan de trabajo; metodologia, descripcion del equipo de trabajo; caracteristicas ambientales del area (uso del suelo) areas de control y manejo especial; condiciones que influyen en la poliferacion de vectores; estableciendo su impacto por cada centro de trabajo de la alcaldia; puntos criticos intervenidos; ficha tecnica de cada intervencion y descripcion del control realizado	Se realizo diagnostico en cada centro de trabajo de la Alcaldia de Soacha y se realiza fumigacion contra insectos rastreros y voladores,se adjunta documento en excel donde se relaciona los centros de trabajo especificos de cada proceso.	Se entrega certificados en PDF
3. La descripcion del control realizado debera contener: fecha, producto utilizado, dosis aplicada; metodo utilizado en la intervencion inicial y en las actividades de seguimiento o refuerzo, metros totales intervenidos por punto, recomendaciones tecnicas para fortalecer los proceos de control y mitigacion de vectores en las areas intervenidas y conclusiones.	Se realizo control de roedores en puntos de monitoreo solicitado en cada centro de trabajo en la alcaldia de Soacha	Se entrega certificados en PDF
4. Entregar una certificacion por cada proceso realizado con su respectivo codigo de concepto sanitario	Se genera certificado por cada centro de trabajo de la alcaldia de Soacha fumigacion contra insectos trastreros y voladores	Se entrega certificados en PDF
5. Realizar un informe de los extintores, el cual debera contener como minimo la siguiente informacion en medio fisico y digital: plan de trabajo, metodologia, ubicación de los extintores en los diferentes centros de trabajo y numero de extintores recargados	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
6. Entregar certificacion de garantia por un (1) año sobre la recarga de los extintores	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
7. El contratista debera garantizar la reinstalacion de los extintores en el mismo lugar del cual fueron retirados	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
8. El contratista debera dejar un extintor de reemplazo cuando retire el extintor para revision y recarga de esta manera se garantizara la respuesta inmediata en caso de una emergencia	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
9. El contratista debera aportar concepto favorable de bomberos respecto de los extintores entregados al municipio	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
10. Realizar capacitacion certificada sobre el manejo de extintores para tosos los brigadista de la Alcaldia de Soacha	No se requirio para este mes actividades de extintores	No aplica
11. Suministrar insumos y elementos de proteccion personal (guates, visores, botas, overoles, impermeables, cascos, entre otros) al personal que realizara los precesos garantizando que estos cumplan con los requisitos establecidos según la actividad, el nivel de riesgo de exposicion y el uso de sustancias quimicvas, con el fin de proteger la integridad de los operarios que el contratista considere necesario para la ejecucon de la actividad.	Los operarios que realizaron procedimientos de fumigación, control de roedores y lavado de taques utilizaron los elementos de protección personal adecuados para cada proceso	Fotografias.
12. El contratista debera priorizar la contratacion de personas naturales copn discacacidad en la confromacion del equipo de trabajo, para el desarrollo del contrato de conformidad con el articulo 2,2,1,2,4,2,5 del decreto 0287 de 2026	Se cuenta con un trabajador con discapacidad en funciones administrativas.	Hoja de vida

Diana Perez

FULMINAR CP SAS

NIT. 901,835,677-8

En mi calidad de supervisor y/o interventor previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

YENNI PAOLA PEÑUELA ARIZA

Supervisor de Contrato - Director Administrativo Gestion Humana

Documento de Identificación / C.C 1.032.386.842